

**Fecha:** 31 de julio de 2018, 10:00 horas.

**Lugar:** Salón Abascal del Conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación.  
ubicado en Abraham González 48, Colonia Juárez, Ciudad de México C. P. 06600

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Nombramiento y aprobación de la Coordinación de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente, a cargo de sociedad civil.
- Aprobación de la relatoría de la sexta sesión de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente, a cargo de las y los integrantes.
- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT), de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente, a cargo de la Coordinación de la Administración Pública Federal e integrantes de la Subcomisión.

### RESUMEN DE LAS PARTICIPACIONES

- La Secretaría Técnica de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (CPGMDH), compartió un mensaje de bienvenida e invitó a las coordinaciones de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente, a presentarse.
- Las y los integrantes de las OSC designaron al presidente de la Fundación Desarrollo Sustentable, A. C., como su coordinador, **con el compromiso de ser el enlace en el marco de la Subcomisión y participar activamente en la coadyuvancia con la Secretaría Técnica de la CPGMDH, asimismo, con la coordinación de la Administración Pública Federal (APF) a los trabajos acordados.**
- Las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente aprobaron por unanimidad la relatoría de la sexta sesión.
- La Secretaría Técnica de la CPGMDH, manifestó que quienes formen parte de la Subcomisión y propongan temas para el Programa Anual de Trabajo, deberán generar el compromiso de dar seguimiento a los acuerdos adoptados en cada uno de los temas, con la finalidad de identificar quien o quienes coordinarán y desarrollan éstos.

Los temas propuestos para el programa anual de Trabajo de la Subcomisión serán acorde a la temática de ésta.

De igual forma, resaltó que al interior de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos, se llevó a cabo un análisis de las recomendaciones 37/2012, 56/2012, 56/2016, 10/2017, 67/2017 y 3/2018 emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la finalidad de atender los puntos de capacitación de derechos humanos.

SUBCOMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE  
RELATORÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Propuso una capacitación sobre la reforma constitucional en materia de derechos humanos, en sintonía con los tratados internacionales en la materia, dirigido a las organizaciones de la sociedad civil, con el apoyo de las coordinaciones de la Subcomisión para la convocatoria y asistencia de las OSC.

- Se llevó a cabo la presentación de la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2018 de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente, a cargo de la representante de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos.
- La representante de la Coordinación de la APF, expuso las acciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en relación las recomendaciones 56/2016 *Sobre el caso de vulneración al derecho a la propiedad colectiva en relación con la obligación de garantizar el derecho a la Consulta Previa de las Comunidades indígenas afectadas con la construcción de la autopista Toluca-Naucaupan*, 67/2017 *Sobre el caso de la violación a los derechos humanos a un medio ambiente sano, a la seguridad jurídica y al principio de legalidad, por la remoción de manglar para la realización del desarrollo Malecón Cancún (Proyecto Tajamar) en Quintana Roo*, 3/2018 *Sobre el caso de violaciones a los derechos a la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada para pueblos y comunidades indígenas y a la información, en relación con el proyecto integral Morelos*.

Planteó en la mesa, llevar a cabo una presentación a través del Lic. Manuel Enrique Gómez Valdés y Peña, Director de Pueblos Indígenas de la SEMARNAT, con el tema de la consulta indígena, así como, la elaboración de un directorio de las y los representantes de la APF, involucradas en las recomendaciones, afecto de dar seguimiento y cumplimiento a éstas, en el tema de capacitación en materia de derechos humanos.

- La Secretaría Técnica de la CPGMDH, manifestó que derivado de las inquietudes sobre el tema de vida silvestre puso a consideración de las y los integrantes de la Subcomisión, que desde las OSC se impulse, promueva e invite a actores especialistas en la materia para coadyuvar con la SEMARNAT y FONATUR, a efecto de avanzar en la recomendación 3/2018.

De igual forma, puso a consideración de las y los integrantes de dicha subcomisión, llevar a cabo coordinadamente una sesión posterior con las subcomisiones de Derechos de los Pueblos Indígenas y Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a efecto de que se lleve a cabo la presentación, sobre el tema de la consulta indígena.

- El Coordinador de las OSC de la subcomisión propuso incorporar en el PAT la recomendación general 26/2016, *sobre la falta y/o actualización de programas de manejo en áreas naturales protegidas de carácter federal y su relación con el goce y disfrute de diversos derechos humanos*, invitando a participar a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

- La Secretaría Técnica se comprometió a socializar dicha presentación con las y los integrantes de la Subcomisión mediante correo electrónico institucional.
- La Directora General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, explicó las acciones realizadas respecto a las recomendaciones 10/2017, 56/2012 y 67/2017, resaltando que de la segunda recomendación queda un punto pendiente por atender de cuatro y de la tercera recomendación cuatro por atender de siete, de los cuales se están en constante comunicación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que cada una de las acciones realizadas vaya validada por dicha Comisión y se den por cumplido.
- El representante del Fondo Nacional de Fomento al Turismo destacó las acciones realizadas para el cumplimiento de la recomendación 67/2017, las cuales se pueden consultar la página de FONATUR.
- Las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2018, incorporando la recomendación general 26/2016.
- La representante de la DGPPDH, resaltó coadyuvar con las dependencias de la APF, para el análisis y cumplimiento de cada una de las recomendaciones descritas en el PAT, con el acompañamiento de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Humanos.

**ACUERDOS**

CPGMDH/ST/SDHMA/SO/VII/2018-25	Seguimiento al acuerdo
<p>Las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente aprobaron por unanimidad la relatoría de la sexta sesión</p> <p>Las y los integrantes de las OSC designaron al presidente de la Fundación Desarrollo Sustentable, A. C., como su coordinador, <b>con el compromiso de ser el enlace en el marco de la Subcomisión y participar activamente en la coadyuvancia con la Secretaría Técnica de la CPGMDH, asimismo, con la coordinación de la APF en los Trabajos acordados.</b></p>	<p>El 31 de julio de 2018, las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente, aprobaron por unanimidad la relatoría de la sexta sesión. <b>Cumplido</b></p> <p>Así como, la designación del presidente de la Fundación Desarrollo Sustentable, A. C., como su coordinador. <b>Cumplido</b></p>

<p><b>CPGMDH/ST/SDHMA/SO/VII/2018-26</b></p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, acordó llevar a cabo una capacitación sobre la reforma constitucional en materia de derechos humanos, en sintonía con los tratados internacionales en la materia, dirigido a las organizaciones de la sociedad civil, <b>con el apoyo de las coordinaciones</b> de la Subcomisión para la convocatoria y asistencia de las OSC.</p>	<p><b>Seguimiento al acuerdo</b></p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH llevó a cabo el 11 de septiembre de 2018, la capacitación sobre el tema de la reforma constitucional en materia de derechos humanos. <b>Cumplido.</b></p>
<p><b>CPGMDH/ST/SDHMA/SO/VII/2018-27</b></p> <p>Las y los integrantes de las OSC de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente acordaron, promover e invitar actores especialistas en la materia para coadyuvar con la SEMARNAT y FONATUR, a efecto de avanzar en la recomendación 3/2018.</p>	<p><b>Seguimiento al acuerdo</b></p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, mediante correo electrónico institucional de fecha 9 de agosto de 2018, realizó una cordial invitación a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para participar en los trabajos de dicha Subcomisión. <b>Cumplido</b></p>
<p><b>CPGMDH/ST/SDHMA/SO/VII/2018-28</b></p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, las y los integrantes de la Subcomisión, por unanimidad acordaron llevar a cabo coordinadamente una sesión posterior con las subcomisiones de Derechos de los Pueblos Indígenas y Derechos Económicos, Sociales y Culturales, a efecto de que se realice una presentación sobre el tema de la consulta indígena.</p>	<p><b>Seguimiento al acuerdo</b></p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, a través de correos electrónicos institucionales de fecha 3 de agosto de 2018, envió a las y los integrantes de las subcomisiones de Derechos Humanos y Medio Ambiente, de Derechos de los Pueblos Indígenas y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, las convocatorias respectivas, para la presentación sobre el tema de la consulta indígena, a cargo del Lic. Manuel Enrique Gomez Valdés y Peña, Director de Pueblos Indígenas de la SEMARNAT, que se llevará a cabo el 14 de agosto de 2018, Salón Abascal del Conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación, ubicado en Abraham González 48, Colonia Juárez, Ciudad de México. <b>Cumplido</b></p>
<p><b>CPGMDH/ST/SDHMA/SO/VII/2018-29</b></p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, las y los integrantes de la Administración Pública Federal, acordaron por unanimidad la elaboración de un directorio de las dependencias y Entidades de la APF, involucradas en las recomendaciones ya</p>	<p><b>Seguimiento al acuerdo</b></p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, elaboró el directorio de referencia, el cual compartió con las dependencias de la APF involucradas en las recomendaciones, en la octava sesión de dicha subcomisión. <b>Cumplido</b></p>

<p>citadas, a efecto de dar seguimiento y cumplimiento en el tema de capacitación en materia de derechos humanos.</p>	
<p><b>CPGMDH/ST/SDHMA/SO/VII/2018-30</b></p>	<p><b>Seguimiento al acuerdo</b></p>
<p>La Secretaría Técnica se comprometió a socializar la presentación realizada por la representante de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos, con las y los integrantes de la Subcomisión.</p>	<p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, mediante correo electrónico institucional de fecha 6 de agosto de 2018, socializó dicha presentación. <b>Cumplido</b></p>
<p><b>CPGMDH/ST/SDHMA/SO/VII/2018-31</b></p>	<p><b>Seguimiento al acuerdo</b></p>
<p>Las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2018, incorporando la recomendación general 26/2016 e invitando a participar a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.</p>	<p>Las y los integrantes de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente, aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2018, adicionando la recomendación general 26/2016.</p> <p>La Secretaría Técnica de la CPGMDH, a través de correo electrónico institucional, de fecha 9 de agosto de 2018, extendió una cordial invitación al Titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para participar en los trabajos de la Subcomisión. <b>Cumplido.</b></p>

**DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE PARTICIPARON**

No.	DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN
1	Secretaría Técnica de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos.
2	Secretaría de Gobernación/Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos
3	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
4	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Coordinación de la Administración Pública Federal, de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente.
5	Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente
6	Comision Nacional del Agua
7	Comision Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios
8	Secretaría de Economía
9	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
10	Comision para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México
11	Fundación Desarrollo Sustentable A. C., Coordinación de las organizaciones de la sociedad civil de la Subcomisión de Derechos Humanos y Medio Ambiente.
12	Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos contra Incendio, A. C.
13	Refugio Pesquero y Administración del Parque Bonfil A. C.
14	Residentes de Jardines del Pedregal de San Ángel
15	Coordinación Internacional de Grupos Vulnerables de Derechos Humanos
16	Transparencia Educación y Sostenibilidad
17	Universidad Nacional Autónoma de México
18	Barzón Movimiento Jurídico Nacional
19	Ac- Yacto A. C.
20	Grupo Organizado Vulnerable de Males y Enfermedades A.C.
21	Sembradores de la Semilla de la Tierra A.C.
22	Redes de Acción Local para la Transformación Nacional
23	Voz Pública A.C.
24	Coalición Nacional Campesina y Urbana A.C.
25	Biofutura A.C.
26	Asociación de Periodistas e Investigadores México, A.C.
27	Universidad de las Bellas Artes, la Cultura y la Educación S.C. y A.C.